

## SESIÓN EXTRAORDINARIA N°22-2022

Acta de la Sesión Extraordinaria N°22-2022 celebrada por el Consejo Directivo de la Unión Nacional de Gobiernos Locales el jueves 07 de julio de 2022, a las 10:00 a.m. de manera presencial, en la Sala de Sesiones de la UNGL y con la presencia de los siguientes directores:

PROPIETARIO		SUPLENTE	
Rafael Vargas Brenes		Marta Elena Fernández Soto	
José Miguel Jiménez Araya		Aura Yamileth López Obregón	
Lissette Fernández Quirós	<b>Quien Preside</b>	Víctor Arias Richmond	
Hamlet Alberto Méndez Matarrita		Yorlene Víquez Estevanovich	
José Rojas Méndez	Ausente por Comisión	Rocío Delgado Jiménez	
Jonathan Brenes Bustos		María Auxiliadora Pérez Ruiz	
Yaslyn Morales Grajal		Ever Cortés Chaves	Ausente
Johnny Araya Monge		Arturo Rodríguez Morales	
Walter Céspedes Salazar		Katherine Ramírez González	Ausente
Hanz Cruz Benamburg	Ausente	José Francisco Rodríguez Johnson	Ausente
Eliecer Chacón Pérez		María Acosta Gutiérrez	

### ARTÍCULO I

Apertura y comprobación del quórum

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°22-2022  
JUEVES 07 DE JULIO DE 2022, 10:00 A.M.  
ORDEN DEL DÍA  
.....

#### ORACIÓN

1. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM
2. LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL: referente a “Contratación para la Elaboración de los Planes Proyectos para las Municipalidades de Alajuela, Tibás, Goicoechea, San José y Montes de Oca. Del Proyecto mUEve
3. ATENCIÓN DE VISITAS  
D. Luis Amador Jiménez Ministro de Obras Públicas y Transportes (MOPT), 10:30 a.m.  
D. Gilbert Jiménez Siles. Diputado 11:30 a.m.
4. REPRESENTACIÓN MOPT-CTP

1.- Doña Lissette Fernández menciona que el señor Ministro y don Gilbert Jimémez avisaron que llegarán al medio día.

Se comisiona a don Rafael Vargas para que asista a una conferencia de prensa.

Se propone modificar el orden del día y se somete a votación

Aprobado con diez votos a favor y uno en contra de don Walter Céspedes.

2.- Don Walter Céspedes razona su voto y menciona que cree que los jefes de las instituciones del Gobierno no tienen ningún respeto hacia nosotros, hay personas que viajan hasta siete horas para venir acá, es una falta de respeto el que los tengan que esperar aquí solo porque ellos dicen. Así no funciona el sistema, debe haber más respeto, Walter Céspedes no lo recibiría. No le parece que tengan que recibirlo porque hoy

dice una cosa y mañana otra. Se hizo una agenda, se programó, simplemente le parece que no debió habersele aceptado que dijera eso. Se presentó a esta sesión debido a que tiene muchos temas que ver con el MOPT, los de Limón tienen mucho tiempo de tener la ruta 32 cerrada, van para quince días, dónde está la preocupación del ministro y del Presidente de la República como están atendiendo San Carlos, por qué no ha hablado de la ruta 32, es una ruta prácticamente internacional que nos comunica con Panamá, nada está pasando, nada se ha dicho, se dan el lujo de un fin de semana no trabajar y los tienen incomunicados, que nadie dice nada. Que consten todas sus apreciaciones en actas y con voto negativo.

3.- Doña Yaslyn Morales consulta si es legal en las sesiones extraordinarias alterar el orden del día.

4.- Doña Lissette Fernández responde que por mayoría se puede alterar el orden del día.

5.- Don Walter Céspedes, eso es ilegal, solicita que le digan en qué parte del estatuto o reglamento dice que en una sesión se altera el orden con mayoría simple y no con las dos terceras partes.

6.- Doña Lissette Fernández, agradece la apreciación y se llamará al licenciado Luis para que aclare y solicita continuar con la agenda hasta que se presente la respuesta del abogado para salir de dudas.

## **ARTÍCULO II**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL: referente a “Contratación para la Elaboración de los Planes Proyectos para las Municipalidades de Alajuela, Tibás, Goicoechea, San José y Montes de Oca. Del Proyecto mUEve.

1.- Doña Karen Porras hace una breve explicación de lo que es el proyecto mUEve.

2.- Doña Sofía Fallas y Adriana Fuentes, inician la presentación con una reseña más amplia de lo que es, lo que se ha hecho en el proyecto y lo que está por venir en el Proyecto mUEve. Iniciando Adriana Fuentes la misma.

3.- Doña María Auxiliadora, consulta cómo va a ser sostenible el proyecto en el tiempo. Tiene dudas con la participación del MOPT, COSEVI, CONAVI, CTP ya que se han hecho planes de descongestiónamiento y se sigue igual.

4.- Doña Karen Porras responde que el modelo de gobernanza que es uno de los productos que tiene el proyecto, es un modelo para que estas quince municipalidades hablen del desarrollo urbano orientado en el transporte, ese mecanismo de gobernanza es al que le puede dar mantenimiento en el tiempo.

5.- Doña Sofía Fallas, el concepto del proyecto es trabajar desde los procesos de planificación hacia la movilidad en general, no solo vehicular.

6.- Don Hamlet Méndez, el cantón de Santa Bárbara colinda con San Joaquín que tiene parada, se han preguntado si se ha incorporado en un plan de desarrollo si han incorporado un gran parqueo donde se pueda dejar el vehículo en seguridad y tomar el tren.

Se pregunta si lo han desarrollado, si han incluido verlo desde los planes quinquenales para darle sostenibilidad al proyecto.

7.- Doña Sofía Fallas responde que sobre los parqueos es el tipo de proyectos que se tienen en visión cuando se empieza a hacer el análisis completo de las intervenciones a desarrollar.

Sobre los planes quinquenales, se va a analizar en unas mesas de trabajo para que se puedan interconectar.



8.- Doña Karen Porras, dentro de los productos que tiene el proyecto, son quince planes de movilidad dirigidos a la gente que busca el tren, pero además se les darán un plan para todo el cantón, no solo para el área de influencia del tren. Ese plan debe vincularse con toda la planificación que tiene el gobierno local.

9.- Adriana Fuentes, los proyectos que ustedes vieron, salieron de tres problemas que trajeron los gobiernos locales, se hablaron y se planificaron.

10.- Don Walter Céspedes. Cómo se financian ustedes para manejar ese proyecto, quién las patrocina, en salarios, administrativos. Se cogen recursos del aporte de los cinco millones, si dentro de esto se contratan. Podríamos saber cuánto se ha invertido hasta el momento en ese tipo de contrataciones para saber cuál es el costo de mover este proyecto. Consulta si podrían tener esa información.

Lo dice porque de esa información valorará si vota o no esta licitación. Hay proyectos que se financian y la mayor parte del dinero se va en consultorías, los organismos internacionales son diestros en exigir las consultorías. Le gustaría conocer estos detalles para saber dónde está parado. Le interesa saber qué tanto se ha gastado de esos cinco millones.

11.- Doña Karen Porras, de estos cinco millones de euros hay una parte para financiar la administración del proyecto, la UNGL no pone aporte económico, sino que hace aporte en especie, al igual que las municipalidades. Por regla fiscal no se ha podido ejecutar como se había planificado el proyecto.

12.- Sofía Fallas responde, que se han ejecutado alrededor de un millón de euros, todas las contrataciones se hacen por medio del SICOP.

13.- Doña Karen Porras, les hará llegar el informe financiero del proyecto.

14.- Doña Yorlene Víquez, desea saber de los proyectos de Flores. Recuerda que se les daría mucho énfasis a las paradas de los trenes y que habían pensado en hacerlas más atractivas. Quisiera que se le den más énfasis a la protección contra la lluvia y seguridad en esas paradas.

15.- Sofía Fallas le responde que el problema es que los andenes son propiedad del INCOFER y al no saber cómo trabajaría el gobierno actual el tema, el dinero invertido por la Unión Europea está en territorio municipal.

16.- Don José Miguel Jiménez, sobre el fondo no creo haya nadie que se interponga a ese mejoramiento urbano municipal donde se ponga a la persona en el centro.

Por la forma, hasta dónde vamos. Vamos a conocer un informe, vamos a aprobar una licitación con montos, destinos, temas presupuestarios me parece que la exposición debería ir enmarcada esa ruta.

No desea se le vea con una posición obstruccionista, de ninguna manera. Pero por el ejercicio profesional las votaciones en un órgano político como este deben estar fundamentadas en criterios técnicos y documentación. Consulta si la transferencia ingresará a una cuenta, un fideicomiso o entra al presupuesto de la UNGL. Siempre que emitirá un voto aquí lo hará bajo criterio técnico y documentación.

17.- Doña Lissette Fernández, aclara que lo que están exponiendo es para que todos tengan conocimiento de lo que es el Proyecto mUEve y por qué estamos con el proyecto. Luego presentarán la licitación pública con todo y cuál ha sido el procedimiento de la licitación.

18.- Doña Karen Porras recuerda que es una explicación previa para los que no conocen el proyecto mUEve. Lo que van a aprobar es la orden de inicio de la licitación con una explicación de los antecedentes.

19.- Dona Eliécer Chacón, comenta que a su interpretación es ponerlos en conocimiento del proyecto. Hay que terminar la exposición completa y después se llegará la licitación que es para ejecutar parte del proyecto.

20.- Don Walter Céspedes. La confusión viene es porque el título del punto dos no está especificado. Por una cuestión de orden y respeto debe haber un informe de la Dirección Ejecutiva donde está presentando para conocimiento de los miembros un informe de una futura licitación para que quede claro y en actas.

21.- Doña Lissette Fernández menciona que todo se envió a los correos y que asume que fue leída por todos.

22.- Don Walter Céspedes responde que en su caso él no aprobará borradores ni nada si no los ha conocido antes, necesita que su personal técnico le diga si eso está bien o está mal. Todo hay que hacerlo con mucho cuidado.

23.- Doña Yaslyn Morales, le preocupa que van a dar orden de inicio para la licitación y agradecería les dieran un poco de cómo se van a valorar los porcentajes en el cartel, es una licitación internacional, si van a poder participar los nacionales, porque a pesar de ser una continuidad, se va a dar el banderazo para que el cartel se apruebe, se suba al SICOP. Un poco más de información.

24.- Don Johnny Araya, desde el principio se dijo que antes de conocer la licitación, se daría una explicación de lo que es el proyecto mUEve. Lo que continúa es que la proveeduría nos presenta la información del proceso de la licitación. Asegura que todos deben ser cuidadosos cuando se trata de una contratación, pero que escuchen la información, lo que se estaría autorizando es el inicio de la licitación y ya se analizará con lupa cuando venga la adjudicación donde se requiere un análisis exhaustivo.

Estos son proyectos que vienen caminando desde el periodo anterior. Ya ha habido un proceso previo y que escuchen la información que van a dar.

23.- Hamlet Méndez, le preocupa un tema de forma y desgaste y no tiene claro si la sesión es legal o no? No desea desgastarse en un tema que nada tiene que hacer. Menciona el artículo 18 del estatuto.

24.- Doña María Auxiliadora Pérez. Se nos envía la correspondencia para que la lean antes de la sesión. Solicita que el punto dos está un poco confuso, mejorarlo en la redacción.

25.- Doña Fabiola Castro, inicia la presentación de la licitación. (Se adjunta documentación al archivo físico)

26.- Sofía Fallas explica cuáles son los productos esperados. (Se adjunta documentación al archivo físico)

27.- Doña Lissette Fernández, que según el oficio Prv2021-07-0020, del cinco de julio pasado, donde se remiten términos de referencia, cartel de contratación y anexos correspondientes a la Licitación Pública Internacional 2022LI-000002-0032100001, referente a “CONTRATACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PLANES PROYECTOS EN EL MARCO DEL PROYECTO MUEVE PARA LAS MUNICIPALIDADES ALAJUELA, SAN JOSE, TIBÁS, GOICOECHEA Y MONTES DE OCA” y está firmado por el asesor legal, Luis Araya, la proveedora doña Fabiola Castro y el asesor de dirección ejecutiva, Luis Carlos Vargas, lo somete a votación.

#### **Acuerdo 114-2022**

Se acuerda que, en base al oficio Prv2021-07-0020 del 5 de julio de 2022 y las recomendaciones hechas por la proveedora, dar por aprobado el cartel y los términos de referencia de la Licitación Pública Internacional 2022LI-000002-0032100001, referente a la “Contratación para la Elaboración de los Planes Proyectos para las Municipalidades de Alajuela, Tibás, Goicoechea, San José y Montes de



Oca, del Proyecto mUEve, por un monto de US\$241.419,00 (doscientos cuarenta y un mil, cuatrocientos diecinueve dólares americanos exactos)

**Aprobado con nueve votos a favor y uno en contra. Definitivamente aprobado.**

28.- Don Walter Céspedes, desea que conste en actas que no votó esta licitación porque no tienen un informe del costo de inversión que se han hecho en la parte administrativa que lo dijo desde el principio, sólo dijeron que se han gastado seiscientos mil dólares, quiere ver en qué, quiere ver cuántas cosas han gastado y en qué porque es de la misma plata de la que se está aprobando la licitación. Porque no tiene claro y si llegó la semana pasada y que, en su caso, con los problemas habidos por la tormenta, difícilmente, hubiera podido analizarla, necesitaba más tiempo, no es técnico en ese campo, por eso tiene que contratar quien conozca y es lo que quiere hacer en el futuro, cuando le manden una licitación de esas, él quisiera analizarla con la persona que tiene capacidad para saber si lo que están haciendo es correcto.

Agrega algo más, algunas de las licitaciones que han hecho aquí no le han gustado, están muy cuadradas, como la última que sacaron del periodista tiene, experiencia cinco años, tal porcentaje, a diez años, tal porcentaje, si ponen que, en quince años, tal porcentaje, es una licitación cuadrada, eso no se hace así, ya tienen la persona indicada, la licitación está guiada, con sólo haber puesto quince años de experiencia es suficiente. Si en quince años una persona no ha aprendido a llevar un trabajo periodístico, entonces necesita treinta años, por qué se pone así. Solo dice eso por mencionarlo porque no es así, uno sabe como se ponen estas licitaciones, esa licitación está cuadrada. No sabe si esta licitación está cuadrada o no y esa es culpa propia por no haber tenido tiempo, como no tiene este conocimiento no la votó la licitación, aunque después tenga alguna observación, aunque no valga, pero valdrá para él que no la votó.

29.- Doña Yaslyn Morales, desea justificar su voto positivo. Votó esta licitación porque hay que reconocer el esfuerzo de los antecesores directores, sin embargo, lo vota bajo el criterio técnico de las personas firmantes que son los encargados y son los especialistas para poder decir que eso se puede realizar así, bajo ese principio, lo vota de manera positiva y no entorpecer el desarrollo de los gobiernos locales que están involucrados. En caso de que algo no esté bien, que toda la responsabilidad caiga sobre los técnicos, porque a pesar de ser una directora, pero es un proyecto que viene de otra junta y se está resolviendo por el fondo y no la forma.

30.- Don Hamlet Méndez, se adhiere a las palabras de la compañera y que él razona de la misma manera de doña Yaslyn.

31.- Doña Lissette Fernández confirma que todos tienen el mismo criterio, razonan de la misma manera de doña Yaslyn.

**Se retoma el tema de la agenda después de haber recibido la respuesta legal.**

32.- Doña Lissette Fernández confirma lo mencionado por doña Yaslyn Morales y por lo tanto no corresponde la modificación del orden del día. Se continúa con el orden del día inicial.

La agenda no se cambia debido a que no se puede sobre la de observación realizada por doña Yaslyn Morales, según el artículo 18 de los estatutos institucionales.

33.- Doña Yaslyn Morales, comenta que cuando hizo la observación, fue por el tema de que esta Junta Directiva no tenga problemas de que se esté haciendo alguna cosa que no se deba. Cree que la señora presidenta lo sometió lo votó, pero le parece que todos los que están aquí todos los días están en un concejo municipal y la UNGL se rige bajo el gobierno municipal y si una sesión extraordinaria un compañero se me opone como presidenta, no puede ver algo que no esté en el orden del día, no así en las ordinarias que con la mitad más uno puede quitar o agregar algo más al orden del día. Que solamente hizo la observación



por el tema de que esta Junta Directiva no tenga problemas ahí de que se estén haciendo algunas cosas que no se deban. Sí tiene el estatuto, se lo ha leído, no recordaba bien dónde estaba, pero sí sabía que estaba y le pidió a doña Xenia que le diera una copia por Whatsapp, que les puede enviar, vio efectivamente que en el artículo 18 está. Sí cree que la señora presidenta pidió que alteráramos el orden del día para incluir el informe de Incidencia Política, ya lo leyó, viene con una nota del viaje donde invitan a doña Karen a Puerto Rico y no sabe si se iban a ver esos temas. Le parece que lo de Incidencia Política, si no ha venido el ministro, que va a hacer Eugenia, un resumen de todo lo que se va a ver en la Asamblea Legislativa, quizás don Walter nos pueda ayudar para que el voto sea unánime.

### **ARTÍCULO III**

#### **ATENCIÓN DE VISITAS**

D. Luis Amador Jiménez Ministro de Obras Públicas y Transportes (MOPT), 10:30 a.m.

D. Gilbert Jiménez Siles. Diputado 11:30 a.m

1.- Doña Lissette Fernández da la bienvenida al señor Ministro, don Luis Amador.

2.- Don Luis Amador, comenta que se están haciendo trabajos paliativos con las calles y que reconocen la emergencia en que encuentra su estado.

Tiene una comisión en su despacho tratando de darle solución a la 32 que está cerrada. Los ambientalistas están en contra de los planes que presentaron para solucionar los problemas de la montaña.

Don Luis Amador, expuso la necesidad de reactivar las plantas de asfalto, mismas que entrarán en operación de forma gradual, solicitó la colaboración de los alcaldes para no encontrar trabas al momento en que se comiencen a utilizar. Dice textualmente: “Si hay una municipalidad que está alrededor de la zona en la cual el asfalto va a llegar, entonces todos firmamos un convenio y ponemos eso a trabajar y ustedes empiezan a agarrar asfalto. Yo no les voy a cobrar nada. No les va a rebajar nada por concepto de la Ley No. 8114 y 9329”, los convenios se necesitan porque la ley 8114 si se llena una vagoneta de asfalto, utiliza la mitad, el resto no se puede utilizar en otra vía y eso hay que cambiarlo.

Los convenios serán por región. La idea es firmar los convenios para poder arrancar.

Se compromete a que las plantas de asfalto se abran, sin costo alguno, pero con el convenio firmado.

3.- Doña Lissette Fernández, sería que se trabaje por medio de la UNGL se revisen y pasen los convenios para que cada municipalidad lo pueda aprobar y firmar, ya que deben pasar por el concejo municipal. Todos se comprometen a hacer ese trabajo. ¿Si las plantas de asfalto se llegan a abrir, no se van a rebajar recursos de la 8114 ni 9329?

4.- Don Luis Amador, se hace el convenio la planta se pone a trabajar todos los días, hay que comprar agregados y ligante, el MOPT también agarra un poquito de asfalto para sus rutas nacionales, el rendimiento que dice, y no le consta, es de ocho kilómetros carril que se le puede sacar a la planta bien aprovechada.

5.- Don Johnny Araya. Está complacido, no solo por la visita que hace el día de hoy, sino porque sabe de otros contactos que ha tenido con otros alcaldes y organizaciones municipales, que hay un interés sincero de su parte, para hacer una alianza para atender la red vial cantonal, anteriormente ha sido muy difícil la comunicación con el ministro de transportes y que venga acá da mucha satisfacción y lo agradece en nombre de todos los miembros de este Consejo Directivo.

El tema del estado de la red vial es dramático, como lo ha dicho tanto por falta de recursos como la paralización de los contratos por el caso cochinita. Todos los cantones están sufriendo.

A San José le interesa mucho hacer el convenio, porque la municipalidad, aunque no puede ejercer en rutas nacionales, sí tienen intención de colaborar con algunas rutas nacionales que atraviesan la ciudad. No pueden hacerlo porque es contra de la ley y en una oportunidad un ingeniero enfrentó un procedimiento penal por algo así. Están dispuestos a ayudar y quieren ver cómo firmar un convenio para darle marco jurídico y poder resolverlo y así ayudar con el mantenimiento de la red nacional.



Le deja la inquietud de los carteles que deben salir del Proyecto BID-MOPT que son para la red vial cantonal.

6.- Doña Marta Fernández, se siente entusiasmada por el espíritu de trabajo que tiene. Si desea aprovechar el tiempo y promover obras, agilice esos convenios porque las municipalidades están deseosas de trabajar.

7.- Don Walter Céspedes, quería solicitarle que, en la provincia de Limón, su cantón Matina, no tienen rutas nacionales asfaltadas. La mayor parte de lo que ha hecho el MOPT y CONAVI es en la Meseta Central, que en la parte rural no se ve el asfalto. Ha tenido que sacar las rutas que están embarrialadas para que los bananeros y productores puedan sacar sus cosechas.

Tienen dos años haciendo un convenio con CONAVI, para asfaltar con más de mil quinientos millones de JAPDEVA, lo que tenía que hacer el CONAVI era solamente firmar un convenio con la Municipalidad de Matina, el INDER y JAPDEVA, ahora, se les fue la plata por no tener la capacidad de firmar un convenio. Se pueden hacer convenios con diferentes instituciones que tienen como el INDER y JAPDEVA. Tiene depositados mil millones del INDER desde hace un año y no los puede gastar. Si el CONAVI y el MOPT no tienen la plata que se busque en otra parte.

Los alcaldes de la Provincia de Limón necesitan hablar sobre la ruta 32 y sus componentes, entre otras cosas y solicita una pronta reunión.

8.- Doña Yamileth López, hace un recuento sobre la situación de los puentes y carreteras de la Zona Norte-Norte por lo que se ve afectada la producción de dicha zona, entregando una nota al señor Ministro.

9.- Doña Lissette Fernández, se siente muy complacida y feliz de que nos esté visitando el señor Ministro. Desea sean más concretos en sus apreciaciones ya que don Luis tiene otros compromisos que atender.

10.- Doña Alison Aymerich, sobre los convenios se irán trabajando por partes, las plantas de asfalto deben de abrirse de manera ordenada, se está trabajando para reactivar permisos de SETENA, MINAE y Ministerio de Salud. Se van a abrir por sectores, primero Paso Real, luego Siquirres, tercero Colima y de último Guanacaste porque requiere de infraestructura.

Hay que ver el tema de los convenios están tratando de reunirse con las diferentes federaciones y municipalidades ya que cada una tiene diferentes necesidades y se estarán reuniendo por sectores y hacer un listado porque eso requiere de programación.

El convenio va en atención de rutas nacionales y cantonales, pero deben hacerse convenios regionales.

11.- Don Luis Amador, desea visitar el país, pero primero debe activar primero todo lo que pueda para poder responder y luego hacer las visitas necesarias y es una promesa, pero ir ahora y no saber responder que todo lo que están pidiendo no puede. Si no ha visitado el país es porque está tratando de abrir convenios, plantas, contratos pendientes, los contratos que vienen para el próximo año que ya los tiene caminando, etc. Está tratando de abrir la unidad que había de apoyo municipal, para que sea el centro que acopie y sea expedita entre los municipios y él. Está tratando de hacer muchas cosas para reaccionar como se debe y hay que tener en cuenta que está entrando en un momento casi que de emergencia.

12.- Doña Yaslyn Morales, agradece mucho la respuesta del pasado domingo cuando tenían problemas de inundaciones en una comunidad de su cantón. Menciona que tienen dinero para asfaltar una ruta nacional que no se ha podido iniciar y comenta sobre una serie de rutas y puentes con problemas, no solo en su cantón sino en la provincia de Limón. Además, comenta que se les había caído un puente, que lo arreglaron con recursos propios y casi van a dar a la cárcel por hacerlo, solamente les falta asfaltarlo, han hecho la solicitud varias veces y no han tenido respuesta, que por lo menos les den el permiso y ellos lo hacen. El cantón de Pococí tiene dinero y la disposición y solo esperan los permisos para poder ejecutarlos en las rutas mencionadas.

- 13.- Arturo Rodríguez, menciona su agradecimiento y le habla sobre cinco temas que afectan a su municipalidad y cantón de Turrialba.
- 14.- Don Rafael Vargas, menciona los problemas para ejecutar los recursos que tienen, poder invertir en el bacheo de calles nacionales, porque no tiene una herramienta jurídica que se lo permita. Necesitamos un machote igual para todos que nos permita invertir en carreteras nacionales con recursos propios.
- 15.- Don Luis Amador, responde que si usted le lleva el convenio mañana, mañana se lo firma.
- 16.- Doña Lissette Fernández, que la UNGL en conjunto con la oficina del Señor Ministro haga un machote de convenio para todos.
- 17.- Doña María Acosta, desea saber cómo será la coordinación con el CONAVI ya que no hay director en Guanacaste. Solicita ayuda con los perfilados para que los municipios puedan acceder para poder ayudarse en las rutas.
- 18.- Don Víctor Arias, agradece y menciona sus problemas más urgentes en la red vial. Recuerda además los proyectos BID-MOPT y los problemas que conlleva no poder ejecutar. Le entregó una nota con las rutas con problemas.
- 19.- José Miguel Jiménez, menciona que cuando la gente cae en un hueco al primero que le cae es al alcalde, porque no saben si es ruta cantonal o nacional, por eso le recomienda respetuosamente trabajar regionalmente, asegura que encontrará excelentes aliados. Le pide especialmente por la ruta 744 nacional que está en lastre que estaba adjudicada y no se realizó.
- 20.- Don Eliécer Chacón, menciona los problemas con los proyectos MOPT-BID que necesita se agilicen por la fecha límite de ejecución que tiene, se puede perder todo. Expone además los problemas de Peñas Blancas con sus puentes y carreteras.
- 21.- Jonathan Brenes, expone también sus preocupaciones sobre las rutas con las que tienen grandes problemas en Carrillo y la provincia de Guanacaste.
- 22.- Doña María Auxiliado Pérez, expone también sus cuatro puntos urgentes del cantón de Nicoya incluyendo la pronta intervención del puente de la Amistad.
- 23.- Doña Rocío Delgado, comenta el abandono de las carreteras y puentes de la zona de Garabito.
- 24.- Doña Lissette Fernández, comenta que ya conversó con el señor Ministro sobre la nota del CTP, él le dijo que desean que sea gente que tenga comunicación directa con ellos porque la persona que estaba en CONAVI no comunicaba nada, le explicó al Ministro que por esa razón este año se puso a directivos de este Consejo.
- 25.- Don Luis Amador, comenta que en el CONAVI hay representación de todos los gobiernos locales y la señora que está actualmente nunca ha abierto la boca en una junta, no quieren que les pase esto, el Presidente ha estado muy preocupado, por eso había dicho que fuera alguien que supiera del tema porque cuando se da cuenta la señora que está ahí sentada tal vez no conoce el tema y está ahí sentada, pero todas estas necesidades que ustedes están diciendo esperaríamos que esa persona llegue a junta directiva y diga esta y esta y que esté encima para solucionarlo. Solicita que se le mande en la terna solo gente que esté en la Junta Directiva.



26.- Doña María Marta Carballo, diputada de Limón, menciona que está acá para apoyar a los Gobiernos Locales, se pone a disposición de los municipio y se pone a la orden de este Consejo Directivo. Su despacho es de puertas abiertas y agradece lo mismo del señor Ministro, ya es un avance que nos diga que hay un CONAVI que no sirve.

Le dice al Ministro que se pone a la orden para ayudarle a solventar cualquier problema presupuestario, ahí habrá que hacer un análisis fuerte porque se necesita dinero para cubrir todas esas necesidades de las que se han hablado.

Le dice a don Gilberth Jiménez que cuente con su apoyo, si su proyecto viene a solventar los problemas que tienen los gobiernos locales en tema de rutas, contará con su apoyo.

Indiscutiblemente se necesita hablar de la ruta 32 y se pone a disposición.

**Se hace un receso de cinco minutos.**

27.- Doña Lissette Fernández, presenta a don Gilberth Jiménez que nos viene a exponer su proyecto de ley.

28.- Don Gilberth Jiménez, hace una presentación sobre el proyecto, expediente 23.228, “Ley traslado de Atención Plena y Exclusiva de la Red Vial Nacional Primaria, Secundaria y Terciaria Estratégica al MOPT y la Red Secundaria No Estratégica (Secundaria Cantonal) y las Rutas de Travesía a los Gobiernos Locales”. Para que la red vial secundaria y terciaria en manos del MOPT pase a las municipalidades y cierre del Conavi, esto en momentos en que los Gobiernos Locales buscan trabajar en conjunto con las autoridades del MOPT para resolver un tema que arrastra décadas por resolver.

29.- Doña Yaslyn Morales, le parece muy buena la ley, agrega al tema la ayuda que sería para los cantones que la limpieza de vías se le de a las asociaciones de desarrollo, así ayudarían a la comunidad y no habría que lidiar con grandes empresas y se amarra el tema al mantenimiento de vías. Le expresa su admiración por lo realizado siendo alcalde con el tema de vivienda.

30.- Don Gilberth Jiménez responde que una de las cosas que más tiempo les llevó fue encontrar la metodología de distribución de recursos, se trabajaron y desarrollaron varios modelos, con este modelo, el 70% es la red vial, el 30% es la población, índice de pobreza, esto hace que compense un poco. No es lo mismo invertir en una ruta donde pasan pocos vehículos y se desgasta en unos ocho años, que en una que se desgasta en dos o tres años. En el tema de las asociaciones de desarrollo, hubo una serie de oposiciones en un proyecto que se vio complicado y dejaron para que sean las municipalidades las que puedan desarrollar esto.

31.- Doña María Acosta, la preocupación es lo que sucede con los Concejos Municipales de Distrito (CMD), que quede claro que la red vial cantonal que está en un CMD. Le agradece a don Gilberth el esfuerzo con la esperanza de que sea una pronta realidad.

32.- Don Gilbert Jiménez le responde que le enviará los artículos donde están incorporados los CMD

33.- Don Eliécer Chacón, sobre lo que decía María, la interpretación de las leyes a veces son complicadas y tienen portillos, no sabe qué posibilidades habría, porque el proyecto en todos lados dice Gobiernos Locales, que se diga, municipalidades, Concejos Municipales de Distrito y MOPT. Tiene duda con el 70/30 porque hay cantones muy pequeños sin caminos nacionales, podría darse que tengan mucha población y poco kilometraje, entonces va a recibir recursos sin tener ninguna red vial nacional. El otro asunto es de los puentes que la mayor parte están colapsados, ya cumplieron su vida útil, el costo para las municipalidades es muy alto. Propone dejarle al MOPT la construcción y a las municipalidades el mantenimiento y reparación mayor. Sobre el personal de CONAVI, a dónde va esa gente.

34.- Don Walter Céspedes, cuál es la razón por la que no se tomó en cuenta el índice de desarrollo. Considera que debería haber un porcentaje para valorar el índice de desarrollo.

35.- Don Gilberth Jiménez, responde con ejemplos y menciona que no es lo mismo lo que dura una carretera en Talamanca, que una en San José que se deteriora en dos años, se hizo un análisis muy grande. El destino de los recursos es para carreteras y mejorarlas, hay otros recursos para el desarrollo social que tiene el IMAS, Pani, Asignaciones Familiares, entre otros.

Al utilizar recursos para red vial va a tener beneficio porque va a generar empleo, habrá una mejoría constante en la activación económica y por supuesto mejorará el índice de desarrollo.

36.- Doña Lissette Fernández, agradece a don Gilberth y que está segura de que siempre se podrá contar con su ayuda, usted siempre ha sido una persona muy trabajadora como alcalde y en todas partes donde ha estado trabajando. Espera que este no sea el último proyecto, sabe que esta es su casa.

**Solicita que la Dirección Ejecutiva haga un resumen de las observaciones al proyecto que hicieron los compañeros, para que se le envíe a todos los directores para que los analicen y los tengan ahí.**

37.- Don Gilberth Jiménez agradece a los técnicos de la UNGL por el apoyo y trabajo realizado.

#### ARTÍCULO IV

##### REPRESENTACIÓN MOPT-CTP

1.- Doña Lissette Fernández da lectura al oficio DM-2022-2914 del Ministro, don Luis Amador Jiménez, del MOPT solicitando cambiar la terna para el representante de la UNGL ante el Consejo de Transporte Público.

2.- Don Jonathan Brenes, sobre esto quisiera decir y es conocimiento de este Consejo, que facilitó su nombre para completar la terna y que en la misma se contemplara la equidad de género, en este nuevo envío de terna, no prestaría ni tiene interés de ir en esa terna para que por favor no lo consideren dentro.

También, le parece una falta de respeto de parte del señor ministro, o del actual Gobierno de la República, que se les venga a condicionar las designaciones en esta representación cuando la ley de la cartera, de la organización a la que se va a integrar no establece ni requisitos académicos, ni experiencia en el tema.

Don Walter que ha sido diputado en dos ocasiones podrá explicar mejor ese tema. El espíritu del legislador es que la representación municipal recaiga la participación de la sociedad civil de los de a pie que ocupan el servicio público diario, de los que tienen que meterse con sombrilla en los buses porque no sirven, por ejemplo, o allá en Corralillos en la ruta 920 que no hay servicio de bus. Ese es el espíritu del legislador. Quien va a esa representación que por ley no tiene requisitos académicos, tenga la voz de la sociedad civil representada por los gobiernos locales en ese espacio. Esperaría que sean consecuentes con mantener la terna actual con excepción de su persona porque es un tema de representatividad.

En el momento en que le aceptemos a este Gobierno o a cualquier organización que nos vengan a imponer lo que ellos quieren, apague y vámonos, porque entonces aquí no se está haciendo nada en representación de los gobiernos locales.

Que conste literalmente en actas.

3.- Doña Lissette Fernández da lectura al criterio legal presentado por el asesor legal de la UNGL sobre el tema. **(Se adjunta documentación al archivo físico)**

4.- Don Arturo Rodríguez. En un país centralista es donde suceden cosas como estas. Su posición es mantener a doña Yaslyn y doña Marta, que el Consejo lo mantenga en firme y propone a don José Miguel Jiménez para que sea parte de esa terna por un asunto de género, además porque no hay en las ternas representación de la provincia de Alajuela.



Que se haga en base al artículo 16, inciso J del estatuto, donde dice que debe de ser una autoridad municipal electa. Es el único requisito.

5.- Don Hamlet Méndez, ha defendido siempre que no haya discriminación de ninguna clase. Hoy se siente discriminado con esta situación de los compañeros. A pesar de no tener estudios, trabaja duro, lee los códigos, estudia fuertemente para poder ejercer como Dios manda. Considera que esta UNGL debe hacerse valer. Si ustedes desean, aunque ya está en otra terna, le hubiera gustado acompañar a las compañeras en esa terna, principalmente, por no tener estudios. Siente que están quitando un derecho como persona fundamental.

No considera ni apoya esa respuesta del Ministro.

6.- Doña Lissette Fernández, consulta a doña Marta y doña Yaslyn si están dispuestas a continuar en esa terna.

7.- Doña Yaslyn Morales, menciona que tiene su bachillerato del colegio y algunos títulos de estudios en la UNED, sobre política, principalmente, y estudia derecho, pero está a un sesenta por ciento de la carrera ya que se ha dedicado a sus empresas.

Le duele que quieran excluirlos, no debería pasar esto. Le hicieron una entrevista vía Zoom le preguntó sobre cosas de transporte público a lo que respondió como usuaria y considera que Limón está siendo muy golpeada. Hay mucho por hacer en el transporte público.

Considera que si le gustaría que quien llegue a la terna sea en las mismas condiciones de doña Marta y ella.

8.- Doña Marta Fernández, siente que debe defender sus derechos.

**Se retoma el tema luego de la visita del Ministro Luis Amador del MOPT y antes de escuchar al señor Diputado, don Gilberth Jiménez.**

9.- Doña Lissette Fernández, comenta que el ministro lo que desea es una comunicación fluida, no solo con CONAVI, sino con todas las instituciones y que sea una persona participativa.

Que se envía nuevamente la terna explicando que son miembros de este Consejo Directivo y poder explicarle al Presidente.

10.- Doña Yaslyn Morales, hay que votar aceptando la renuncia, luego aceptar el nombramiento de don José Miguel.

11.- Doña Lissette Fernández somete a votación la renuncia de don Jonathan Brenes.

#### **Acuerdo 115-2022**

Se acuerda aceptar la renuncia de don Jonathan Brenes Bustos a la terna de integrantes de este consejo directivo ante el Consejo de Transporte Público (CTP)

**Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.**

12.- Don Eliécer Chacón menciona que el día que se nombraron las representaciones para las diferentes juntas directivas, José Miguel no estaba y de Alajuela no se nombró representante, le parece justo que por lo menos Alajuela tenga representación en una junta directiva y se estaría cumpliendo con la equidad de género.

13.- Doña Lissette Fernández, al no haber más postulantes, somete a votación la inclusión en la terna de don José Miguel Jiménez.



### **Acuerdo 116-2022**

Se acuerda nombrar al director, don José Miguel Jiménez Araya, en la terna del Consejo de Transporte Público, en sustitución de don Jonathan Brenes Bustos.

### **Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.**

14.- Doña Lissette Fernández somete a votación la modificación del acuerdo anterior y el reenvío de la terna al CTP.

### **Acuerdo 117-2022**

Se acuerda modificar el Acuerdo 94-2022, de la Sesión Extraordinaria 17 del 09 de junio 2022, quedando de la siguiente manera: se acuerda integrar la nómina con los representantes de la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL) ante el Consejo de Transporte Público (CTP), según la ley 7969 con las siguientes autoridades locales que pertenecen a este Consejo Directivo:

- 1.- **Yaslyn Morales Grajal**, Presidenta del Consejo Municipal de Pococí y Directora Propietaria de Consejo Directivo UNGL.
- 2.- **José Miguel Jiménez Araya**, Alcalde Municipalidad de Río Cuarto y Director Propietario de Consejo Directivo UNGL
- 3.- **Marta Elena Fernández Soto**, Regidora de la Municipalidad de Aserri y Directora Suplente de Consejo Directivo UNGL

### **Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.**

Al no haber más temas por tratar, se cierra la sesión al ser las 2:05 p.m.

LISSETTE FERNÁNDEZ QUIRÓS  
PRESIDENTA a.i.

KAREN PORRAS ARGUEDAS  
DIRECTORA EJECUTIVA

XENIA DONATO MONGE  
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO